



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

**PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE GRADUADO
EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
(Convocatoria septiembre 2019)**

APellidos _____

Nombre _____

DNI/NIE/Pasaporte _____

FIRMA

Marque con una cruz si ha cursado y superado el ámbito de Comunicación en un programa de preparación de pruebas libres para la obtención del título de graduado en ESO en un centro público de educación de personas adultas de Castilla y León (en los cursos 2017-2018 o 2018-2019)

**CALIFICACIÓN OBTENIDA EN ESTA PRUEBA
(A rellenar por el tribunal) ***

* El programa de gestión IES2000 incorporará de forma automática 1 punto a la calificación global del ámbito de Comunicación a aquellos aspirantes que hayan superado dicho ámbito en un programa de preparación de pruebas libres para la obtención del título de graduado en ESO en un centro público de educación de personas adultas de Castilla y León (en los cursos 2017-2018 o 2018-2019)

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Lengua castellana y literatura

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1. La puntuación numérica de cada ejercicio está reflejada en las preguntas. La suma total de dicha puntuación es de 10 puntos.
2. En la composición de los distintos tipos de textos se valorará la adecuación, coherencia y cohesión de los escritos (la corrección ortográfica, la fluidez de vocabulario, la correcta construcción de las frases, la estructura según el tipo de texto que se demande...).
3. La **calificación del ámbito de Comunicación será global**, en una escala de 1 a 10. Para considerar apto a un aspirante en este ámbito deberá obtener un 5 en la nota global que se calculará ponderando el 60% la nota de la prueba de Lengua castellana y literatura y el 40% la nota de Lengua extranjera. No obstante, deberá alcanzarse una nota equivalente a un 4 como mínimo en cada parte de la prueba para que se pueda hacer la nota media.

Nota: la reproducción de fragmentos de los documentos que se emplean en los diferentes materiales de estas pruebas se acoge a lo establecido en el artículo 32 (citas y reseñas) del Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, modificado por la Ley 23/2006, de 7 de julio, "Cita e ilustración en la enseñanza", puesto que "se trata de obras de naturaleza escrita, sonora o audiovisual que han sido extraídas de documentos ya divulgados por vía comercial o por Internet, se hace a título de cita, análisis o comentario crítico, y se utilizan solamente con fines docentes". Estos materiales tienen fines exclusivamente educativos, se realizan sin ánimo de lucro y se distribuyen gratuitamente a todos los centros en los que se celebran estas pruebas.



ÁMBITO DE COMUNICACIÓN

Lengua castellana y literatura

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA:

- Durante la realización de la prueba tenga sobre la mesa su DNI/NIE o Pasaporte.
- Sólo se admiten pruebas escritas con **bolígrafo** azul o negro; en ningún caso se admitirán pruebas escritas con lapicero.
- **No** se permite el uso de diccionarios, ni ningún dispositivo electrónico.

INFORMACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS:

- Los resultados de la prueba se harán públicos el **11 de septiembre de 2019** en los tablones de anuncios de los centros donde se hayan realizado las pruebas y en los de las direcciones provinciales de educación. También podrán consultarse en la web de Aprendizaje a lo largo de la vida www.educa.jcyl.es/adultos
- En caso de no superar el ámbito de Comunicación, conforme a lo establecido en los criterios de calificación que se encuentran en la carátula, se publicará la calificación obtenida en las áreas que conforman el ámbito (Lengua castellana y Literatura y Lengua extranjera), a los efectos de obtener la certificación acreditativa de la superación del área correspondiente que **únicamente servirá para presentarla ante el Servicio Público de Empleo de Castilla y León cuando se solicite la convalidación de la competencia clave correspondiente para el acceso a los certificados de profesionalidad del nivel 2.**
- La superación de alguna de las áreas del ámbito de Comunicación **NO dará derecho a ninguna exención** ni en convocatorias posteriores de las pruebas ni en caso de cursar el nivel de enseñanza secundaria para personas adultas.

Nota: la reproducción de fragmentos de los documentos que se emplean en los diferentes materiales de estas pruebas se acoge a lo establecido en el artículo 32 (citas y reseñas) del Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, modificado por la Ley 23/2006, de 7 de julio, "Cita e ilustración en la enseñanza", puesto que "se trata de obras de naturaleza escrita, sonora o audiovisual que han sido extraídas de documentos ya divulgados por vía comercial o por Internet, se hace a título de cita, análisis o comentario crítico, y se utilizan solamente con fines docentes". Estos materiales tienen fines exclusivamente educativos, se realizan sin ánimo de lucro y se distribuyen gratuitamente a todos los centros en los que se celebran estas pruebas.



Lea atentamente el texto y conteste a las preguntas que se formulan a continuación:

Adolescentes y redes sociales, una relación inevitable

Los jóvenes entran en el universo digital porque lo perciben como imprescindible; por ello, formar en el manejo de las nuevas tecnologías y en su uso responsable es clave para minimizar los posibles riesgos

ABC Educación. **Alejandra González**, 20/03/2018.

Las redes sociales e Internet se han convertido en **herramientas fundamentales** y de uso intensivo de la socialización juvenil. Por ello, formar en su manejo y en una práctica responsable es clave para minimizar los posibles riesgos, ya que el 21% de los adolescentes de **14 a 18 años** realiza una práctica compulsiva, entre otros aspectos.

Entran en este universo digital porque lo perciben como imprescindible. Los jóvenes que no usan o no frecuentan las redes sociales sienten que están en riesgo claro de exclusión y marginación por parte de su grupo de iguales. Quien no participa de esta dinámica relacional es considerado «raro» o «independiente».

A pesar de la fantasía de los «nativos digitales» que presupone que las nuevas generaciones traen incorporadas las actitudes y conocimientos necesarios para manejarse sin problemas en entornos digitales, estar en redes sociales exige de los adolescentes un gran esfuerzo de aprendizaje continuo, una constante alfabetización digital.

Los jóvenes españoles navegan diariamente en un mar de post, selfies, memes, trending topics, fake news, retweets, hashtags y likes que cambian en minutos, mantienen un gran número de conversaciones y relaciones sociales de forma simultánea, deben estar atentos a los cambios tecnológicos constantes, nuevas redes, nuevas aplicaciones, etc.

Promover un uso adecuado y responsable de las TIC (redes sociales e internet, fundamentalmente) entre los adolescentes es el objetivo del proyecto “Conectados”, una iniciativa de diversas empresas e instituciones como FAD.

Este programa trabaja en tres líneas: acción educativa, dirigida a jóvenes con una *app* lúdica y concurso en el que ya están participando 6.000 jóvenes de 14 a 16 años; investigación para conocer el impacto de las TIC en la socialización de los chicos, y la sensibilización/formación para familias y docentes, ofreciendo pautas sobre cómo educar en el buen uso.

Fuente: https://www.abc.es/familia/educacion/abci-adolescentes-y-redes-sociales-relacion-inevitable-201803191608_noticia.html

1. **Resume el texto en ocho o diez líneas. Recuerde que un resumen consiste en expresar de modo coherente las ideas más relevantes del texto, pero sin copiarlas.**
(Valoración total: 1 punto)

2. **Además de la adecuación, los textos poseen otras dos propiedades, la coherencia y la cohesión:**

(Valoración total: 1 punto)

- a) ¿Es este un texto coherente? Explique por qué. (0,50 puntos)

- b) Explique con ejemplos tres elementos que le dan cohesión al texto anterior. (0,50 puntos)

3. ¿Qué clase de palabras, según su procedencia, son *selfies*, *memes*, *trending topics*, *fake news*, *retweets*, *likes* y *app*? ¿Cuáles son sus significados o palabras equivalentes en castellano?

(Valoración total: 0,75 puntos: 0,05 por responder correctamente de qué clase son las palabras y 0,10 por la explicación de cada término)

Clases de palabras según su procedencia:

Término	Significado o palabra equivalente
<i>Selfies</i>	
<i>Memos</i>	
<i>Trending topics</i>	
<i>Fake news</i>	
<i>Retweets</i>	
<i>Likes</i>	
<i>App</i>	

4. Busque en el texto cinco adjetivos calificativos apúntelos a continuación y luego conteste si son verdaderas o falsas las siguientes afirmaciones acerca de esta categoría gramatical:

(Valoración total: 1,25; 0,25 por identificar los cinco adjetivos y 0,10 por cada ítem de la tabla bien resuelto)

5 ADJETIVOS: _____

V/F	Afirmaciones
	El adjetivo no concuerda en género y número con el sustantivo al que acompaña.
	Funciona como complemento del nombre dentro del sintagma nominal.
	Ocasionalmente, el adjetivo puede desempeñar la función de sustantivo; se dice entonces que el adjetivo está sustantivado. En este caso va acompañado por determinantes: los primeros ochenta.

V/F	Afirmaciones
	El adjetivo se distingue del sustantivo porque tiene morfema de grado.
	El adjetivo es una palabra que nombra o identifica a personas, animales, cosas, sentimientos o ideas.
	Los adjetivos calificativos expresan cualidades de los sustantivos a los que se refieren.
	En el grado comparativo se confronta la misma cualidad en dos sujetos. El comparativo puede expresar superioridad, inferioridad o igualdad.
	Si un adjetivo va con un verbo copulativo La mesa está rota, por ejemplo, el adjetivo “rota” cumple la función de CD.
	Si un adjetivo va con un verbo predicativo, Los corredores llegaron cansados, por ejemplo, el adjetivo “cansados” cumple la función de Complemento predicativo (C. Pred.).
	El superlativo absoluto tiene dos formas: muy+adjetivo (muy lista) o la terminación –ísimo/–ísima (listísimo).

5. Apunte debajo un ejemplo de sigla que aparezca en el texto. A continuación, explique la diferencia que hay entre siglas y acrónimos e indique un ejemplo de cada uno.

(Valoración total: 0,50 puntos)

- Ejemplo de sigla que se encuentre en el texto: _____ (0,10 p.)
- Diferencia entre sigla y acrónimo: _____ (0,20 p.)

- Ejemplo de sigla: _____ (0,10 p.)
- Ejemplo de acrónimo: _____ (0,10 p.)

6. Escriba un texto con diez consejos para utilizar de manera adecuada las redes sociales.

(Valoración total: 1 punto)

7. Defina las partes de las que consta una noticia y señálelas en el texto que acaba de leer.

(Valoración total: 1 punto)

- 8. ¿Está usted a favor o en contra de las redes sociales? Escriba un texto argumentativo de entre quince y veinte líneas defendiendo su postura.**
(Valoración total: 1 punto)

- 9. En este momento LinkedIn es la mayor red profesional del mundo que se gestiona a través de internet; cuenta con más de 150 millones de usuarios en más de 200 países y territorios. En España ya ha superado los 3 millones. Se dice que LinkedIn es un curriculum vitae online vivo. Elabore un perfil profesional o curriculum vitae pensando en que usted quisiera ponerlo en esa red para obtener un empleo o mejorar el que tiene.**
(Valoración total: 1 punto)

10. Diga a qué autores pertenecen las siguientes famosas obras de la literatura española: (Valoración total: 1 punto; 0,10 por cada respuesta correcta)

Obra	Autor
<i>Rimas y Leyendas</i>	
<i>Cien años de soledad</i>	
<i>Los milagros de nuestra señora</i>	
<i>El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha</i>	
<i>La Regenta</i>	
<i>Fortunata y Jacinta</i>	
<i>Platero y yo</i>	
<i>Fuenteovejuna</i>	
<i>La casa de Bernarda Alba</i>	
<i>La Celestina</i>	

11. El Barroco es un movimiento literario del siglo XVII. Explique a continuación tres de las muchas características estéticas que lo definen.
(Valoración total: 0,50 puntos)